







"PLAN DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL, COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO ADAS"

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes por particulares para participar en el Plan de Empleo PELAHUSTAN POR EL EMPLEO 2018 I regulado en la Resolución de 22/05/2018, de la Dirección General de Programas de Empleo, por la que se convocan para el ejercicio 2018, las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo

Los servicios administrativos han examinado la documentación presentada, encontrándose toda ella conforme a las bases que han regido el procedimiento, <u>y se han dirigido a la oficina de empleo, solicitando confirmación del cumplimiento de requisitos.</u>

De acuerdo con lo estipulado en la base 7

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, los servicios administrativos del Ayuntamiento revisarán las solicitudes, y se remitirá a la oficina de Empleo para que compruebe los requisitos parciales de acceso, recibida la comprobación, el órgano de contratación ordenará la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pelahustán de un listado provisional de admitidos y excluidos (con causa de exclusión) y plazo de subsanación de tres días hábiles. Finalizado el plazo de subsanación, revisada las alegaciones, se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pelahustán, los listados definitivos de admitidos y excluidos.

De no existir inicialmente solicitudes que puedan ser excluidas, el listado que se publicará inicialmente será, directamente, el de admitidos.

Y la información facilitada por la oficina de empleo se procede a publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pelahustán el listado provisional de admitidos y excluidos, advirtiendo que desde esta fecha, quienes se encuentren excluidos disponen de un plazo de subsanación de tres días hábiles

Apellidos y Nombre	Colectivo	Cumple requisitos	Observaciones	Resultado
VELASCO GONZÁLEZ, LOURDES	A1	Si		Admitida
GONZALEZ POSTIGO, RAFAEL	A1	Si		Admitido
GONZÁLEZ LUDEÑA, PEDRO	A1	No	No 12 meses en 18	Excluido
VEGA SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	A1	No	No 12 meses en 18	Excluido
GONZALEZ LUDEÑA, PABLO	A1	Si		Admitido
VIDAL FERNÁNDEZ, M. CRISTINA	A1	No	No 12 meses en 18	Excluido
MUÑOZ FERNANDEZ, PABLO	A1	Si		Admitido
FERNANDEZ DÍAZ, HÉCTOR	A1	No	No 12 meses en 18	Excluido

Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará en el tablón de anuncios el listado definitivo de admitidos y excluidos, procediéndose entonces a baremar por la Comisión de Selección.

En Pelahustán a 22 de agosto de 2018 El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez

Ayuntamiento de Pelahustán. Pza. Vieja, 1. CP: 45918 Pelahustán Teléfono 925 740 701. E-mail: pelahustan@local.jccm.es